

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2014

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	TOTAL.....	..	..	54,471,212	51,409,116	75,998,980
	Chile			2,758,203	1,418,406	5,489,030
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		90,204	83,520	263,419
2208.40.10	Ron.	LTR	1,332,837	2,665,674	1,332,837	4,852,675
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		2,325	2,049	372,936
	China-Taiwán (Formosa)			1,472,270	1,415,863	7,289,366
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		1,472,270	1,415,863	7,289,366
	Colombia			184,047	167,390	2,402,566
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		184,047	167,390	2,402,566
	Costa Rica			33,759,994	32,343,860	40,368,172
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	79	34,004	34,004	61,440
0102.29.00	Animales vivos de la especie bovina domésticos, excepto reproductores de raza pura.	CU	700	234,940	234,940	405,185
0105.11.00	Gallos y gallinas de las especies domésticas vivas, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		36,275	36,190	43,914
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		25,660	24,531	115,160
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		20,537	18,227	144,964
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		8,141	7,927	21,191
0302.23.00	Lenguados (solea spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		5,050	5,000	9,000
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		199,017	192,155	853,121
0302.71.00	Tilapias (oreochromis spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		2,883,282	2,599,126	5,140,503
0302.89.10	Pargos (lutjanus spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		21,844	20,524	62,931
0302.89.20	Dorados (coryphaena hippurus), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		344,616	330,704	961,645
0302.89.30	Cabrillas (epinephelus spp., paralabrax spp.), frescas o refrigeradas, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		16,990	16,459	87,106
0302.89.40	Corvinas (sciaena spp.), frescas o refrigeradas, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		4,983	4,850	11,250
0302.89.90	Otros pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		7,714	7,429	28,717
0304.61.00	Tilapias (oreochromis spp.), en filetes, congelados.	KB		22,848	19,948	37,605
0306.16.90	Camarones y langostinos, de agua fría (pandalus spp., crangon crangon), congelados, excepto ahumados.	KB		115,489	113,439	530,860
0306.17.11	Camarones, cultivados, sin ahumar, congelados.	KB		10,355	10,282	12,853

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2014

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		1,475,554	1,285,204	2,600,614
0402.99.93	Leche condensada.	KB		172,645	150,300	423,147
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		1,227,452	1,163,843	5,896,415
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie gallus domesticus, con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB		513,406	496,160	2,393,583
1207.99.90	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados, para siembra.	KB		8,504,250	8,490,000	1,340,278
1501.90.00	Grasas de aves, excepto las de las partidas 02.09 ó 15.03.	KB		204,266	204,102	284,310
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		7,000	7,000	19,830
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		55,550	55,000	17,875
1604.11.00	Salmones enteros o en trozos, excepto el pescado picado.	KB		7,234	6,164	103,866
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		17,877	14,869	249,528
1905.90.21	Pan y galletas de mar, sin adición de azúcar, miel, huevos, materias grasas, queso o frutas.	KB		155,507	143,930	184,795
1905.90.50	Abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso.	KB		46,533	45,767	170,348
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		18,155	17,770	18,362
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,680	7,518	7,200
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		56,172	54,921	48,418
2009.89.39	Los demás concentrados de jugos de frutas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		20,160	18,800	28,200
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		55,100	53,858	42,560
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		296,354	289,556	237,570
2009.89.93	Jugos de albaricque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		91,345	89,205	63,463
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		317,648	310,315	237,115
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		268,184	262,013	207,779
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		36,718	34,139	97,863
2208.40.10	Ron.	LTR	559,683	1,119,366	559,683	765,829
2208.60.90	Los demás vodka.	LTR	9,245	18,490	9,245	13,172
2301.10.90	Harina, polvo y "pellets", de carne o despojos.	KB		2,925,506	2,919,706	2,513,161
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		231,491	229,400	343,640
2306.60.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites, de nuez o de almendra de palma, incluso molidos o en "pellets".	KB		234,247	234,000	17,600
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		221,576	220,383	23,236
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		10,042	9,750	28,000
2711.13.00	Gas butano, licuado.	KB		164,920	163,212	286,877
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		3,656,175	3,650,000	863,774
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2014

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		3,643	3,528	28,876
3208.90.29	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		16,787	14,399	64,360
3212.90.19	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicas), dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas, excepto de aluminio.	KB		17,416	17,416	22,100
3215.11.90	Tintas de imprimir negras, excepto para máquinas codificadoras.	KB		4,160	3,685	22,633
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		47,333	40,851	323,747
3304.91.90	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos), con valor CIF inferior B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		49,798	46,004	335,988
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		616	554	3,415
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		23	22	120
3305.30.00	Lacas para el cabello.	KB		62	55	240
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		147	140	981
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		6,277	6,073	28,140
3823.19.90	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado, excepto ácido esteárico, oleico y ácidos grasos del "tall oil", ácidos para la preparación de alimentos de animales y el ácido behénico.	KB		185,971	185,056	66,975
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		32,035	31,284	80,600
3915.10.00	Desechos, desperdicios y recortes de polímeros de etileno.	KB		141,225	141,225	47,346
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		163,291	163,291	53,863
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		59,417	59,105	203,564
3920.20.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno, en bobinas sin impresión.	KB		1,901	1,886	7,545
3923.10.90	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	KB		8,480	8,455	28,834
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		8,798	8,577	27,138
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		11,904	11,784	42,354
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		689	662	3,599
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		1,808	1,736	4,526
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		1,683	1,635	9,026
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		17,491	16,790	77,286
3924.90.90	Los demás artículos de uso doméstico, de plástico.	KB		390	383	1,080
3926.90.62	Neveras isotérmicas de plástico.	KB		1,712	1,679	12,710

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2014

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		5,055	4,788	9,575
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		49,000	48,000	68,000
4403.20.00	Las demás maderas en bruto de coníferas.	KB		24,935	24,935	9,600
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		205,835	205,825	25,130
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		45,400	45,400	3,175
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		36,800	36,800	10,680
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		89,100	89,100	12,000
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		11,532	11,532	4,000
4408.90.00	Hojas para chapado (incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada), para contrachapado o para otras maderas estratificadas similares y demás maderas aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas unidas longitudinalmente o por los extremos, de espesor inferior o igual a 6 mm.	KB		1,930	1,930	2,412
4415.20.90	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; de madera.	KB		1,462	1,460	438
4808.10.00	Papel y cartón corrugados, incluso perforados.	KB		133,234	133,221	124,870
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		241,600	241,590	223,900
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		693,032	692,587	905,941
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en enses para bebidas.	KB		1,237,614	1,237,329	1,120,230
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		106,463	104,969	335,430
4907.00.30	Cheques, libretas de cheques, incluso timbrados, talonario de cheques, excepto cheques viajeros.	KB		148	138	3,459
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		1,578	1,562	10,486
7001.00.00	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa.	KB		1,867,929	1,867,929	94,443
7018.20.00	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1 mm.	KB		3,043	3,043	2,220
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		61,598	61,598	56,562
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		80,438	80,363	104,058
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		57,468	57,440	125,449

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2014

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		26,633	26,600	28,858
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		14,052	13,925	72,773
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		1,852,088	1,713,360	7,456,759
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		51	47	180
9401.80.90	Los demás asientos, excepto de material plástico artificial para niños (excepto los de la partida 94.02).	KB		92	90	590
9506.99.10	Columpios, toboganes, etc., de materiales plásticos.	KB		479	476	4,055
	El Salvador			2,898,560	2,850,672	4,451,469
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		822	787	2,162
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		116,798	111,814	734,820
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		23,987	22,915	146,978
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		97	92	185
0306.14.90	Cangrejos, (excepto macruros), congelados, excepto ahumados.	KB		5,782	5,470	9,096
0307.49.10	Jibias (Sepia officinalis, Rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (Ommastrephes spp., loligo pp., Nototodarus spp., Sepioteuthis spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		2,141	2,040	6,732
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		98,982	86,316	188,006
0402.99.93	Leche condensada.	KB		129,831	111,980	328,075
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		2,066	1,978	4,995
1604.11.00	Salmones enteros o en trozos, excepto el pescado picado.	KB		2,793	2,361	33,561
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		4,027	3,717	64,959
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		6,863	6,096	88,971
1605.10.00	Cangrejos, excepto macruros, preparados o conservados.	KB		2,992	2,877	8,229
1605.29.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, preparados o conservados, presentados en envases herméticos.	KB		26,278	24,688	50,514
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		179,287	178,400	244,236
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		16,480	16,000	34,719
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		2,498	2,371	239,324
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		1,145	1,099	7,878
3208.90.29	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		1,076	914	5,865
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		1,303	1,291	4,132
3401.11.10	Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso con abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparacio-					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2014

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	nes orgánicas tensoactivas usadas como jabón de baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas.	KB		141,760	139,050	315,700
3815.19.00	Catalizadores sobre soporte, excepto con níquel o con metal precioso o sus compuestos como sustancia activa.	KB		115	103	1,301
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		20,480	20,471	25,000
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		14,117	13,982	65,376
4707.20.00	Desperdicios y desechos de los demás papeles o cartones obtenidos principalmente a partir de pasta química blanqueada, sin colorear en la masa.	KB		271,548	271,548	93,463
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		1,194,609	1,194,609	289,248
4811.90.29	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, impregnados, sin impresión.	KB		7,932	7,590	30,288
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB		64,009	61,953	246,485
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB		25	21	105
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		5,207	5,156	10,586
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		12,903	12,903	15,201
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		540,607	540,080	1,155,279
	Estados Unidos de América			264,669	264,669	65,232
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		264,669	264,669	65,232
	Guatemala			3,689,546	3,629,728	4,530,874
0302.71.00	Tilapias (oreochromis spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		5,398	5,239	910
0307.11.00	Ostras vivas, frescas o refrigeradas.	KB		275,298	267,189	46,410
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		178,272	155,796	324,623
0402.99.93	Leche condensada.	KB		72,594	57,215	227,704
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie gallus domesticus, con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB		4,810	4,625	21,525
1604.11.00	Salmones enteros o en trozos, excepto el pescado picado.	KB		5,346	4,821	77,123
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		1,424	1,330	21,942
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		22,439	20,154	318,783
1905.90.50	Abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso.	KB		4,973	4,876	15,289
2104.10.11	Caldos homogeneizados y deshidratados, presentados en forma de tabletas, pastillas, cubitos o demás formas comprimidas o en polvo a base de carne incluso de sus extractos o jugos, acondicionadas para la venta al por menor.	KB		2,508	2,304	7,553
2104.10.19	Los demás caldos homogeneizados y deshidratados, presentados en forma de tabletas, pastillas, cubitos o demás forma comprimida, o en polvo, acondicionada para la venta al por menor.	KB		5,372	5,112	17,190
2302.30.00	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la					

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2014

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	molienda o de otros tratamientos de trigo, incluso en "pellets".	KB		66,975	65,325	9,360
3212.90.19	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicas), dispersos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas, excepto de aluminio.	KB		132,296	131,656	156,600
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		20,449	20,414	25,000
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		1,815,417	1,815,162	1,177,748
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB		1,075,975	1,068,510	2,083,114
	Honduras			1,117,680	1,065,361	2,297,993
1602.32.10	Muslos, piernas, incluso unidos de gallo o gallina, en conserva.	KB		371,487	321,555	1,303,958
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		1,153	1,077	119,357
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		55,379	55,364	67,500
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		91,299	91,299	48,031
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		29,197	28,966	123,947
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		265,940	264,000	435,800
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		303,225	303,100	199,400
	Nicaragua		19	8,075,316	8,007,879	8,392,458
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	19	10,792	10,792	27,500
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		106,859	92,912	190,282
0402.99.93	Leche condensada.	KB		127,510	100,336	388,365
1602.32.10	Muslos, piernas, incluso unidos de gallo o gallina, en conserva.	KB		19,063	16,462	57,429
1604.11.00	Salmones enteros o en trozos, excepto el pescado picado.	KB		425	367	6,777
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		103	87	1,447
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		1,163	1,004	17,208
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		6,584,308	6,570,266	4,976,248

CUADRO 331-20. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, POR CANTIDAD, PESO, Y VALOR
SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2014

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		170	144	27,702
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		20,642	17,683	127,559
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		111	95	417
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		334	312	2,087
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		3,068	3,036	8,303
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		945	937	5,156
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		85,971	84,295	272,755
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		4,932	4,746	17,157
3925.90.90	Los demás artículos plásticos, para la construcción, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		6,683	6,660	17,699
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB		991,837	988,194	1,915,306
4820.30.90	Los demás clasificadores, encuadernaciones, (excepto las cubiertas para libros) y carpetas.	KB		421	409	5,625
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		46,323	45,853	135,145
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		63,656	63,289	192,291
	Perú			221,273	218,825	438,379
1602.32.10	Muslos, piernas, incluso unidos de gallo o gallina, en conserva.	KB		21,213	18,765	63,979
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		200,060	200,060	374,400
	República Dominicana			29,654	26,463	273,441
0307.49.10	Jibias (Sepia officinalis, Rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (Ommastrephes spp., loligo pp., Nototodarus spp., Sepioteuthis spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		7,765	6,364	28,700
1604.11.00	Salmones enteros o en trozos, excepto el pescado picado.	KB		7,940	7,049	96,675
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		235	169	4,200
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		108	63	1,575
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		13,606	12,818	142,291